



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3858 y 3861-D-10
OD 758

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del poeta pampeano Juan Carlos Bustriazo Ortíz, ocurrido el día 1° de junio de 2010, en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

Dios guarde a la señora Presidenta.